

ACTA N° 4

En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil siete, siendo la hora diecisiete, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Presidente Dr. Néstor Cabana, con la asistencia de los señores consejeros Ing. Franklin Aliano, Sr. Nelder Márquez, Sr. Juan Suárez Oviedo, Q.F. Carlos Herrero, Cr. Horacio Robledo, Esc. Daniel Ordusgoity, Sr. Fernando San Juan, Sr. Luis Blanco, Sr. Julio García Bedat, Sr. Daniel Vigorito, Sr. Valentín Arismendi, Sr. Jorge Suárez y Sr. Jorge Molina.

Falta con aviso el consejero Prof. Alberto Rodríguez Peluffo,

En uso de licencia el consejero Sr. Filomeno Rey.

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta N° 3 correspondiente al día 17.07.2007. Se aclara que los consejeros que figuran faltando con aviso Sr. Nelder Márquez, Sr. Luis Blanco y Prof. Alberto Rodríguez, habían quedado en Montevideo, trabajando en la sede de la Organización, en distintas reuniones y Comisiones.

4ª COPA NACIONAL DE CLUBES

Se informa sobre los resultados registrados en la decimocuarta fecha. Estos fueron:

WANDERERS 0 - SAN JACINTO 2; PORONGOS 1 - CONVENTOS 0

El Ing. Aliano informa del partido disputado en Artigas, en el que estuviera acompañado por el Sr. Juan Suárez. Dice que se trató de un partido normal, con un público mayor a 1500 personas. Destaca la actuación de árbitros y deportistas, así como la de los dirigentes, en especial a los de Wanderers, por tener un comportamiento fraterno a pesar de haber sido derrotados. Da cuenta del buen trabajo policial.

El Gerente informa que se recibió en las oficinas un llamado telefónico del Sr. Alfredo Araújo, dirigente de Wanderers, quien agradeció a dirigentes y funcionarios el trato recibido, destacando los valores de la competencia, de la que se sienten contentos y agradecidos por haber participado.

El Esc. Ordusgoity, veedor del partido Porongos Conventos, refiere al mismo. En primer lugar destaca la normalidad, afuera y adentro de la cancha. Sin embargo, realiza algunas observaciones para que se tengan en cuenta. Por un lado, en el sector de salida de jugadores y árbitros hay una circulación libre de personas. En ese sentido, intentó que la policía limitara dicha circulación, pero no obtuvo apoyo en ese sentido. Por otro lado, destaca que el alambrado olímpico no está completo, existiendo espacios donde pueden pasar los espectadores. De hecho, tres personas se cambiaron de tribuna, antes del partido, por adentro de la cancha. Informa que se detectó que la ficha médica de un jugador de Porongos (Luis Cor) tenía repasada la fecha de vencimiento. No se retuvo la misma porque no jugó. Con respecto a la policía, destaca la falta de respaldo al veedor y árbitros. Poco antes de finalizar el partido, comprobó que estaban adentro de la cancha, sobre el acceso, unas 10 o 12 personas que no tenían por qué estar allí. Le indicó tal situación al encargado de la guardia, quien no hizo nada. Al contrario, a los

pocos minutos, le reprochó tal indicación llegando inclusive a amenazarlo. Destaca el comportamiento y apoyo de los árbitros, quienes en todo momento se solidarizaron con él, ofreciéndose para acompañarlo a realizar la denuncia correspondiente, cosa que no realizó. Es su intención llamar a la Jefatura de Policía de Flores. Por último, da cuenta de que, por el lugar donde estaban las personas, ingresaron unas 30 personas al finalizar el partido.

El Consejo se solidariza con el Esc. Ordusgoity, disponiéndose enviar una nota al Jefe de Policía de Flores, denunciando la situación vivida.

El Cr. Robledo establece que se debe prevenir para el próximo partido. Dice que concurrirá a la Intendencia, a realizar gestiones para los arreglos del estadio.

Con respecto al escenario del partido en que el Club Vida Nueva San Jacinto se reunió la Comisión de Habilitación de Campos de Juego.

Antes de su informe el Sr. Márquez informa sobre el partido anterior disputado en esa cancha. Dice que el estado del campo estaba un poco fangoso por las inclemencias del tiempo. Establece que es una cancha en la que la línea está muy cerca del alambrado que separa a la tribuna, lo que genera dificultades para los líneas. Dice que los únicos incidentes se produjeron por la hinchada visitante, en ocasión de la expulsión de un jugador. Destaca la actuación de los dirigentes de Wanderers que apaciguaron los ánimos. En cuanto al público local dice que tuvieron un comportamiento excelente.

El Sr. Arismendi, en nombre de la Comisión, lee notas recibidas. El Club Porongos solicita que se fije el Estadio Martínez Monegal de Canelones, entendiendo que el estadio de San Jacinto y el de Pando no están en condiciones.

El Club V .N. San Jacinto solicita jugar en su estadio.

La Junta Local de San Jacinto acompaña la solicitud del Club, y destaca obras y mejoras que se realizarán para el partido.

El Sr. Arismendi informa que se hicieron contactos telefónicos para confirmar las obras anunciadas. Habiéndose confirmado tal cosa, dice que la Comisión, por unanimidad, sugiere que se juegue en San Jacinto, previa inspección, a realizarse el viernes, de las obras.

El Sr. Márquez expresa que, si bien tenía una posición a priori contraria, y considerando la trascendencia para el pueblo de San Jacinto, el comportamiento ejemplar del Club y sus simpatizantes y las obras propuestas (instalación de tribunas portátiles, gabinetes higiénicos portátiles y cabinas de prensa), adhiere a la resolución.

El Q. F. Herrero manifiesta que se debe cambiar los reglamentos para que esto sea viable; de lo contrario el Ejecutivo estaría violando lo dispuesto por las distintas Circulares emitidas sobre el tema. Expresa que se retira de sala hasta que culmine el tratamiento de este tema, en consideración a que uno de los Clubes es de la localidad de que él es oriundo, y no quiere que se interprete su posición, la que siempre ha mantenido, como sujeta a intereses particulares.

El Q. F. Herrero se retira de sala.

El Sr. Blanco lamenta que se produzca ese retiro y no dé lugar a réplica. Expresa su profundo respeto por las opiniones del Q.F. Herrero, que siempre sus argumentos han sido sólidos, y que de ninguna manera interpretaría que el compañero estuviera movido por intereses particulares.

Dice que si bien en el caso no vota, mantiene la misma postura de antes sobre el tema. Refiere al Club San Jacinto y a su incorporación a la Liga de Pando, en la que él estuvo estrechamente ligado. Considera que es una fiesta que el pueblo de San Jacinto se merece y que su comportamiento lo avala. Rechaza el planteo del Club Porongos por no ser justo.

El Sr. Blanco destaca que, en oportunidad del último partido jugado en San Jacinto, por primera vez se hizo presente un Intendente Municipal, cosa que tuvo muy buena acogida, y que, además, significa generar el interés de las autoridades para que se siga mejorando las instalaciones de nuestros Clubes.

El Ing. Aliano dice que en primer lugar quiere establecer que no comparte para nada la nota del Club Porongos. Recuerda que, en ocasión de considerar la habilitación del estadio de San Jacinto para la semifinal, estuvo en desacuerdo. Cree que, sin embargo, si estuvo habilitado para la semifinal debe estarlo para la final. Entiende que es obvio que no cumple los requisitos impuestos por Circular, pero que es un tema complicado que se debe considerar, porque OFI tiene numerosos pueblos que tienen estadios del tipo de San Jacinto. Destaca la alegría de los hinchas del Club San Jacinto que fueron a Artigas por la clasificación, y cree que son merecedores de ser considerados. Opina que hay que buscar una solución para el tema de los campos de juego, pero que hay que resolver con anticipación, para que no pesen intereses particulares.

El Sr. Márquez dice que hay algo que se debe tener en cuenta, y que es un hecho importante, que adecuadas medidas sobre el tema pueden derivar en mejoras de instalaciones para las distintas localidades, lo que es una mejora para el fútbol del interior todo.

El Sr. Juan Suárez dice que va a mantener su posición de cuando se votó para la semifinal. Cree que el Ejecutivo actuó mal en la ocasión. Todos los Clubes sabían hasta que altura del torneo jugaban en su cancha. Cree que las instalaciones de San Jacinto no son adecuadas para una final, y que no hay elementos suficientes para cambiar. Dice que se juegue en Pando. Considera que la nota de Porongos no hay ni que tratarla, que por cortesía no se la devuelva por improcedente que es lo que correspondería.

Se pone a votación el informe de la Comisión. Por la afirmativa votan 6 consejeros (Dr. Cabana, Sr. Márquez, Esc. Ordusgoity, Cr. Robledo, Sr. San Juan y Sr. García) y por la negativa 2 consejeros (Ing. Aliano y Sr. Juan Suárez).

Se fijan los detalles de la decimoquinta fecha (primera final). Son los siguientes:

V. N. SAN JACINTO (San Jacinto) – PORONGOS (Flores): Domingo 29 Julio Hora 15:30; Estadio Municipal de San Jacinto; Arbitros de Minas: Oscar Fungi (Central), Nelson Navarro y Babinton Palacios (Asistentes), Daniel Rodríguez (Cuarto Arbitro).

(en caso de lesión del árbitro central lo sustituye el Sr. Nelson Navarro).

Veedor Sres. Consejeros de OFI Fernando San Juan y Jorge Molina.

Con respecto a la sede del posible tercer partido final, el Sr. San Juan comunica que, de acuerdo a lo establecido telefónicamente con los delegados, en ocasión del primer partido se tratará el tema para resolverlo.

El Ing. Aliano cree que es necesario recordar a los Clubes que deben participar en la ceremonia de entrega de trofeos y medallas. Dice que no se deben tolerar desplantes y que, de producirse, se debe pasar la denuncia al Tribunal.

El Q. F. Herrero vuelve a sala. Establece que, sin opinar sobre lo resuelto, se debería trabajar en el cambio de las disposiciones vigentes, para evitar problemas como los que se han presentado en los dos últimos años.

El Sr. Vigorito entiende que el tema está englobado en el Reglamento General y que se debe trabajar en ese tema.

ASUNTOS ENTRADOS

Exp. 270: AUF remite Boletín de Pases N° 28. Se toma conocimiento.

“ 271: Tacuarembó F.C. solicita designación árbitros para Torneo Internacional. El Ing. Aliano informa sobre contactos mantenidos con el Colegio de Arbitros de AUF. Se aprueba la designación previo acuerdo con Tacuarembó F.C. del monto de aranceles que se resuelve.

“ 272: AUF convoca jugadores Preselección Sub 15. Se dio trámite.

“ 273: Club Defensor Maldonado plantea situación tramitación pase en su Liga. Por iniciativa del Sr. Jorge Suárez, se dará vista a la Liga de Maldonado y se pasa a la Comisión de Reglamentos.

“ 274: Liga Salteña eleva consulta reglamentaria. Se dio respuesta.

“ 275: Liga Zona Oeste Maldonado comunica participará en Sub 15. Se toma conocimiento.

“ 276: Liga Soriano postula para ser sede en Torneo Sub 15. Se tendrá presente.

“ 277: Club Fraile Muerto plantea situación pases sus jugadores. Se dará respuesta.

“ 278: Junta Local San Jacinto plantea reformas en Estadio San Jacinto para Final. Se trató en Comisión de Habilidad de Campos.

“ 279: Club Vida Nueva solicita disputar Final en Estadio Municipal San Jacinto. . Se trató en Comisión de Habilidad de Campos.

“ 280: Club Porongos solicita final se dispute en Estadio Martínez Monegal de Canelones. . Se trató en Comisión de Habilidad de Campos.

“ 281: Liga Tala consulta por reclamo ante AUF por pase Peñarol Jrs. San Ramón jugador Sebastián Vázquez. Se dará respuesta.

ASUNTOS VARIOS

- 1) **Torneo Sub 15** – El Dr. Cabana informa que el próximo martes tendrá una reunión con el Prof. Cáceres para tratar el tema de los apoyos ministeriales para el Torneo Sub 15. Se resuelve que el lanzamiento se haría en Durazno, manejándose como fecha posible el 25 de agosto. El Cr. Robledo se hará cargo de contactarse con la Liga de Durazno.
- 2) **Consejo Técnico Entrenadores** – Se aprueba el proyecto de trabajo presentado por el Consejo Técnico.
- 3) **Proyecto sobre derechos formativos, etc.** – Los consejeros Sres. Vigorito y García presentaron un proyecto sobre disposiciones de pases que FIFA había dispuesto que se reglamentara antes del 30 de junio. Se da cuenta de que existen contactos con AUF para lograr una reunión para tratar, entre otros, ese tema.

El Dr. Cabana informa que ha intentado, en forma reiterada, comunicarse con el Dr. Corbo, sin embargo no obtuvo respuestas a sus llamados. Recuerda que el próximo martes se reunirá con el Prof. Cáceres, Director de Deportes del Ministerio, y que, en la ocasión, aprovechará para plantear las dificultades de comunicación que se tienen con AUF.

El Sr. Vigorito solicita que se tome una actitud más fuerte, y que se asuman las consecuencias. Que para rectificar siempre habrá tiempo.

El Sr. Jorge Suárez informa que estuvo en la Asamblea de AUF, en su calidad de periodista. Se aprobó el Estatuto del jugador y se creó una Comisión en la que solicitaron la incorporación de OFI. Le pareció que esta medida no fue del agrado del Dr. Corbo.

El Sr. García recuerda que, en la reunión con el Ministerio de Educación, quedó claro que el mismo actúa solo si hay denuncia.

El Sr. Blanco dice que hay que discutir una estrategia. Primero saber donde nos ubicamos e informar a las afiliadas. Cree que se debe hacer una reunión con los asesores jurídicos.

El Sr. García hace una reseña de los pasos que se han dado desde hace tres años. Cree que no hubo avances. Dice que OFI debería tomar decisiones drásticas para avanzar.

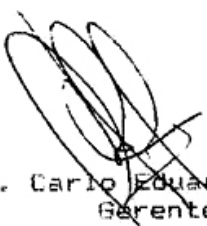
El Sr. San Juan manifiesta su acuerdo con lo expresado por los compañeros. Dice que tenía expectativas con el nuevo gobierno de la AUF, pero que las mismas no se han concretado.

Se plantea la posibilidad de realizar una reunión extraordinaria con un único tema que sería el relacionamiento con AUF. Se considera la posibilidad de que el mismo se realice en Trinidad, en ocasión del segundo partido final de la Copa de Clubes.

- 4) **Prueba de árbitros** – El Ing. Aliano informa que están los resultados de las pruebas de árbitros. Se repartirán para la próxima sesión. Plantea la necesidad de

cambiar las fechas de exámenes las que serían: la primera del año, antes del torneo de Clubes y la segunda, antes del torneo de Selecciones. Así se acuerda.

- 5) **Trabajo en oficinas** – El Sr. Márquez hace constar que el pasado martes, ocasión en que el Ejecutivo se reunió en Nueva Palmira, estuvo, junto a los consejeros Sr. Blanco y Prof. Rodríguez, en las oficinas de OFI, atendiendo distintas reuniones. Se considera que, por dicha situación, no se considerará una falta a las reuniones del Ejecutivo.
- 6) **Oficina Jurídica** – El Sr. Márquez informa que se reunió, la semana anterior, la Oficina Jurídica. Había sido citado el periodista del Semanario Punto y Aparte. El mismo envió una carta excusando su inasistencia. Se resolvió invitarlo para la próxima reunión. Se estuvo trabajando también en el tema de la situación laboral de los árbitros. Cree que próximamente se tendrá un informe.
- 7) **Exoneración BPS** – El Q.F. Herrero da cuenta de gestiones realizadas para obtener una reunión en BPS por la exoneración de los aportes patronales. Propone, y así se acepta, que, de concretarse una reunión, concurren el Tesorero, el Gerente y el Dr. Debellis.
- 8) **Comisión de Finanzas** – El Q.F. Herrero informa que estuvo reunida la Comisión de Finanzas con el objetivo de preparar el Presupuesto. Se resolvió que el próximo martes, luego de la sesión del Ejecutivo, se volverá a reunir.
- 9) **Reunión en Nueva Palmira** – El Sr. Jorge Suárez expresa que, junto a los consejeros Vigorito y García, darán una respuesta pública a los cuestionamientos que realizara uno de los delegados de la Liga Palmirense de Fútbol. Se aprueba que dicha respuesta se suba a la página web. También se da respaldo a la actuación del Sr. Gerente, la que fuera cuestionada por ese mismo delegado.
- 10) **Felicitaciones** – El Dr. Cabana expresa su felicitación al Esc. Ordusgoity por su nombramiento como Presidente de la Junta Departamental de Soriano, destacando que es un honor para el Consejo Ejecutivo. Los presentes se unen al saludo con un aplauso.


Dr. Carlo Eduardo Segura
Gerente

Siendo la hora 20:30 se levanta la sesión.